

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 14

Fecha: 10/02/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001400300220120031600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOBOLARQUI	DALIA MARTINEZ SERRANO	Auto niega solicitud NIEGA SOLICITUD DE TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION.	09/02/2017		Ver
27001400300220120062500	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA SURGIR	LUZ YEUDITH LEMUS PALACIOS	Auto ordena oficiar SE DISPONE OFICIAR NUEVAMENTE AL PAGADOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE QUIBDO	09/02/2017		Ver
27001400300220120080500	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA SURGIR	DELCY PEREA CHAVERRA	Auto decreta medidas cautelares SE DECRETA MEDIDA DE EMBARGO	09/02/2017		Ver
27001400300220130024900	Ejecutivo Singular	YUBER EMILIO MOSQUERA PEREA	FRANCISCO JAVIER RESTREPO TORRES	Auto decreta medidas cautelares DECRETA MEDIDA DE EMBARGO	09/02/2017		Ver
27001400300220130058100	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA SURGIR	IRINA SEPULVEDA PORRAS	Auto decreta medidas cautelares DECRETA MEDIDA DE EMBARGO	09/02/2017		Ver
27001400300220140071000	Ejecutivo Singular	MARIANO MORENO	ABELARDO PIO LEDESMA GARCES	Auto resuelve solicitud SE ACCEDE A LA ENTREGA EN CALIDAD DE PRESTAMO DEL TITULO VALOR QUE SIRVIO DE PRUEBA A LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION	09/02/2017		Ver
27001400300220150022100	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A	YAIRTON CUETA LONDOÑO	Auto decreta medidas cautelares DECRETA MEDIDA DE EMBARGO	09/02/2017		Ver
27001400300220160015600	Ejecutivo Singular	RICARDO MOSQUERA ARBOLEDA	ERLIN IBARGUEN MOYA	Auto resuelve procedencia suspensión DECRETA LA SUSPENSION DEL PROCESO HASTA EL 30 DE MARZO DE 2017	09/02/2017		Ver
27001400300220160017400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	DALIO PAPELITO CAIZAMO	Auto requiere PREVIO A DARLE APLICACION AL ART. 317 DEL C.G.P SE REQUIERE AL DTE PARA LA NOTIFICACION AL DDO.	09/02/2017		Ver
27001400300220160043300	Ejecutivo Singular	JOSE ANGEL ORTIZ PATERNINA	WISTON ANTONIO RENTERIA	Auto decreta medidas cautelares SE DECRETA LA MEDIDA DE EMBARGO SOLICITADA	09/02/2017		Ver

ESTADO No. 14		Fecha: 10/02/2017			Página: 2			
No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001400300220160047900	Ejecutivo Singular	DAICY ORDOÑEZ IBARGUEN	LEONOR MENA BENITEZ	Auto requiere PREVIO A DARLE APLICACION AL ART. 317 DEL C.G.P SE REQUIERE AL DTE PARA LA NOTIFICACION DE LA DDA.		09/02/2017		Ver
27001400300220160063300	Ejecutivo Singular	MARINO LOZANO TERAN	YESSICA GIGLIOLA HINESTROZA ASPRILLA	Auto decreta medidas cautelares DECRETA MEDIDA DE EMBARGO		09/02/2017		Ver
27001400300220170007000	Ejecutivo Singular	-CRUZ LORENZO ANDREDES MOYA	SUSY JAZMIN MENA MENA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO		09/02/2017		Ver
27001400300220170007500	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO SERNA MUÑOZ	LIBIER CORDOBA MORENO	Auto decreta medidas cautelares DECRETA MEDIDA DE EMBARGO		09/02/2017		Ver
27001400300220170007500	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO SERNA MUÑOZ	LIBIER CORDOBA MORENO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO		09/02/2017		Ver
27001400300220170007600	Ejecutivo Singular	JULIO CESAR RODRIGUEZ TRUQUE	BERENICE MOSQUERA CUESTA	Auto inadmite demanda SE INADMITE Y SE CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO		09/02/2017		Ver
27001400300220170007800	Tutelas	YADIR ANTONIO TORRES PALACIOS	ALCALDIA MUNICIPAL DE QUIBDÓ	Auto admite tutela ADMITE TUTELA Y DISPONE NOTIFICAR		09/02/2017		Ver
27001400300220170007900	Ejecutivo Singular	AJOVER S.A.S	HIERROS Y CEMENTOS DEL CHOCO S.A.S	Auto declara impedimento SE DECLARA IMPEDIDA LA SRA. JUEZ		09/02/2017		Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/02/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

RUBEN DARIO AGUDELO PARRA
SECRETARIO